

Guayaquil, Mayo 25 del 2012

INFORME DE COMISARIO

**Señores
Accionistas
SEROYAN S.A.
Ciudad.**

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a esta Empresa, pongo a conocimiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas de SEROYAN S.A., el informe sobre la situación administrativa y financiera del ejercicio económico del año 2010.

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, los correspondientes anexos y demás auxiliares de respaldo de las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Ecuador, por lo que no tengo que realizar ninguna observación de los mismos.

La Compañía inicio sus actividades en Octubre del año 2010, por tal no presenta movimiento en el periodo 2010.

Atentamente,



**KAREM CHAVEZ BRIONES
0921306569**

